


DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO  FORMULARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27806	Nº DE REGISTRO
---	---	-----------------------

I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN

II. DATOS DEL SOLICITANTE			
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL		DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I. / L.M. / C.E. / OTRO	
DOMICILIO			
AV. / CALLE / JR. / PSJ.	Nº / DPTO / INT.	URBANIZACIÓN	DISTRITO
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

III. INFORMACIÓN SOLICITADA:

IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN:

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCAR CON UN "X")							
COPIA SIMPLE	<input type="checkbox"/>	DISQUETE	<input type="checkbox"/>	CD	<input type="checkbox"/>	Correo Electrónico	<input type="checkbox"/>
						(**)	<input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
FIRMA	

OBSERVACIONES:

TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- Adjuntar copia de DNI.
- La información que tiene MÁS DE DOS AÑOS DE ANTIGUEDAD requiere por lo general de más tiempo de búsqueda.
- De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de una solicitud de información no se obliga al Gobierno Regional a:
 - Crear o producir información con la que no cuente o no tenga la obligación de contar.
 - Hacer evaluaciones o análisis de la información que posee.
- El costo de reproducción (copias fotostáticas) será asumido por el solicitante.
- Usted puede indicar que la información solicitada (Los documentos) le sean remitidos por correo electrónico, en ese caso **ASEGÚRESE QUE SU CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO TENGA SUFICIENTE CAPACIDAD.**
- En caso de desconocer el número de folios de la documentación solicitada, deberá coordinar con el funcionario responsable de la entrega de la información para la cancelación de los derechos correspondientes.